

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA DEL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2012

Asistentes:

D. César Chaparro Gómez
D. Pedro Juan Galán Sánchez
Dña. Victoria Manzano Ventura
D. Manuel Mañas Núñez
D. Jesús Ureña Bracero

Excusan su ausencia Dña. Diana Villanueva Romero y D. Ramiro González.

Reunida la Comisión de Calidad del Grado en Filología Clásica en el Seminario del Departamento de *Ciencias de la Antigüedad* a las 10 h 15 m del día 13 de noviembre de 2012, el Coordinador da inicio a la sesión, que ha sido convocada con el siguiente Orden del día:

- 1.- Revisión del VERIFICA del Grado en Filología Clásica.
- 2.- Evaluación docente del profesorado de la Titulación de Filología Clásica.
- 3.- Ruegos y preguntas.

1.- Revisión del VERIFICA del Grado en Filología Clásica.

La Comisión analiza las propuestas de modificación del VERIFICA del Grado en Filología Clásica realizadas por el Coordinador, propuestas que previamente fueron enviadas para su consulta y estudio a todos los miembros de la Comisión en los siguientes nueve archivos:

- Modificaciones puntuales y concretas del VERIFICA, para subsanar errores, insuficiencias o deficiencias varias.
- Modificaciones de los Objetivos generales del Título (mejoras de redacción).
- Reorganización de las Competencias por “materias” (en lugar de por módulos).
- Reorganización de las Actividades Formativas por “materias” (en lugar de por módulos).
- Reorganización de los Resultados de Aprendizaje por “materias” (en lugar de por módulos).
- Modificaciones en la Tabla de Convalidaciones de las asignaturas de Licenciatura y Grado.
- Nueva clasificación de las Competencias: “básicas”, “transversales”, “generales” y “específicas”.
- Introducción de algunas nuevas competencias y supresión, fusión o desdoblamiento de otras.
- Reformulación y ampliación del número de Actividades Formativas.

Tras hacer diversas observaciones y sugerencias a las propuestas de modificación del VERIFICA realizadas por el Coordinador, se acuerda por unanimidad que el Coordinador, con el asesoramiento técnico de D. Jesús Ureña Bracero, se encargue de introducir en la Aplicación informática correspondiente las Propuestas de modificación aprobadas.

2.- Evaluación docente del profesorado de la Titulación de Filología Clásica.

La Comisión lleva a cabo la Evaluación docente de los 46 profesores que han impartido alguna asignatura en el Grado en Filología Clásica, según las evidencias disponibles acerca de los siguientes aspectos:

- Elaboración del programa de la asignatura según las directrices oficiales de la UEx y del Centro.
- Entrega, en tiempo y forma, de los programas de las asignaturas y de los criterios de evaluación.
- Coordinación con otros profesores que imparten la misma asignatura.
- Adecuación del contenido del plan docente de las asignaturas a lo establecido en el plan docente de la titulación.
- Cumplimiento de la normativa sobre exámenes.
- Adecuación de las “tasas de éxito” de la asignatura, enmarcadas en el contexto del Programa formativo correspondiente.
- Adecuación de las “tasas de no presentados” de la asignatura, enmarcadas en el contexto del Programa formativo correspondiente.
- Participación del profesor en la organización de actividades complementarias de formación (visitas, conferencias de profesionales o similares) que no forman parte del encargo docente.

3.- Ruegos y preguntas.

D. César Chaparro, en nombre del resto de los miembros de la Comisión, felicita al Coordinador por el buen trabajo realizado en lo referente a sus propuestas de Revisión del VERIFICA. D. Pedro Juan Galán, por su parte, da las gracias a D. Jesús Ureña por la gran ayuda prestada en cuanto al manejo de la Aplicación Informática del Ministerio de Educación.

Sin más asuntos que tratar, a las 11,30 h se levanta la sesión. De todo lo cual doy fe como Secretario de la Comisión de Calidad del Grado en Filología Clásica, en Cáceres a 13 de noviembre de 2012.

Fdo.: Pedro Juan Galán Sánchez
Coordinador y Secretario de la Comisión